

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE CUNDINAMARCA
SALA DE CIVIL – FAMILIA

MAGISTRADO PONENTE : PABLO IGNACIO VILLATE MONROY
CLASE PROCESO : PERTENENCIA
DEMANDANTE : JOSÉ WILCHEZ TORRES
DEMANDADO : CARLOS HERNÁN ANGULO RAMÍREZ
RADICACIÓN : 25386-31-03-001-2017-00227-01
APROBADO : ACTA No. 13 DE 18 DE MAYO DE 2023
DECISIÓN : CORRIGE FECHA

Bogotá D.C., veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.

Para los efectos legales, se corrige la fecha de la sentencia a través de la cual esta Sala de Decisión, resolvió el recurso de apelación formulado por la parte demandante por conducto de su apoderado en el proceso indicado en la referencia, que es **3 de mayo de 2023**, y no como quedó plasmado en la respectiva providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Pablo I. Villate M.
PABLO IGNACIO VILLATE MONROY

Magistrado


JUAN MANUEL DUMEZ ARIAS
Magistrado


JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado

PERTENENCIA de JOSÉ WILCHEZ TORRES contra CARLOS HERNÁN ANGULO RAMÍREZ. Corrección.